

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**9518** *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por procedimiento abierto para los servicios de gestión y contratación de las campañas de comunicación de Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, Edificio 1, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1177.
    - 5) Telefax: 915451438
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y [www.cyii.es](http://www.cyii.es).
  - d) Número de expediente: 365/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de gestión y contratación de las campañas de comunicación de Canal de Isabel II.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341400
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 4.250.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 5.015.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2012, hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
  - b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 11 de mayo de 2012, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de marzo de 2012.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma de las ofertas: Castellano
- La oferta se formulará conforme al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 21 de marzo de 2012.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A120017589-1